

**AYUNTAMIENTO DE HOYOCASERO
(AVILA)**

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTA
CORPORACIÓN EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

En Hoyocasero, a treinta de noviembre de dos mil diecisiete, siendo las doce horas, se reunieron en primera y única convocatoria, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. Alejandro Picós González , los Sres. Concejales expresados a continuación:

Sres. Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE.-	D. ALEJANDRO PICÓS GONZÁLEZ
CONCEJAL.-	D. JAVIER GONZALEZ SANCHEZ
CONCEJAL.-	D. JOSÉ LUIS DE LA FUENTE SÁNCHEZ
CONCEJALA .-	Dª MARIA EUGENIA GONZALEZ DIAZ
CONCEJAL.-	D. FELIX JIMENEZ RODRÍGUEZ

SECRETARIA.-	Dª PILAR SÁNCHEZ LOSADA.
---------------------	---------------------------------

Sres. Ausentes:

CONCEJALA.-	Dª LAURA DOMINGUEZ PÉREZ
CONCEJAL.-	D. JULIAN RODRÍGUEZ DÍAZ

Al objeto de celebrar Sesión Ordinaria, en los términos previstos en el art. 78 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, previa convocatoria al efecto.

Comprobando que existe quórum suficiente para ser válida la celebración de la sesión, por el Sr. Alcalde-Presidente, se declaró abierto el acto públicamente, y se pasó a examinar los asuntos comprendidos en el orden del día.

ASUNTO PRIMERO.- Aprobación, en su caso, de la última Sesión de Pleno celebrada por la Corporación.- Se aprueba por mayoría absoluta el acta de la Sesión de Pleno Ordinaria de 29 de Agosto de 2017, con 4 votos a favor y 1 voto en sentido negativo.

ASUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones de la Alcaldía.- Se da lectura a los decretos y resoluciones de la Alcaldía dictados desde la última sesión de Pleno celebrada, referentes a; Concesión Licencias de Obra

Menor; Autorizaciones de corta y de quema en casco urbano; Ejercitar acciones judiciales contra CASER y designar letrado a D. Juan Angel Martínez González; Aprobar Plan de Seguridad y Salud de la obra Pavimentación Plaza de España; Determinación fiestas propias del municipio para 2018; Adjudicación obra Modificación instalación alumbrado público a Gredos Instalaciones Eléctricas, S.L. ; Autorización uso Salón de Plenos solicitado por la Sociedad de El Gencianal; Autorización para instalación de campo de tiro eventual; y Requerir documentación por cierre de vía pública. .

ASUNTO TERCERO.- Aprobación inicial, si procede, del Presupuesto General del ejercicio 2018.- Se procede a la lectura del Presupuesto Único para el ejercicio 2018.-

**I) RESUMEN POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO PARA 2018.
INGRESOS**

A) OPERACIONES CORRIENTES

1.- IMPUESTOS DIRECTOS	87.000,00 €
2.- IMPUESTOS INDIRECTOS	1.800,00 €
3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	42.011,48 €
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.476,80 €
5.- INGRESOS PATRIMONIALES	62.164,22 €

A) OPERACIONES DE CAPITAL

6.- INVERSIONES REALES	0,00 €
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
9.- PASIVOS	0,00 €

SUMA TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS_____ 243.452,50 €

GASTOS

A) OPERACIONES CORRIENTES

1.- GASTOS DE PERSONAL	90.205,00 €
2.- GASTOS BB. CORRIENTES Y SS.	109.741,72 €
3.- GASTOS FINANCIEROS	150,00 €
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.600,00 €

B) OPERACIONES DE CAPITAL

6.- INVERSIONES REALES	13.755,78 €
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
9.- PASIVOS	0,00 €

SUMA TOTAL PRESUPUESTO GASTOS_____ 243.452,50 €

II) PLANTILLA Y RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2018.

A) Plazas de Funcionarios.

1.- Con Habilitación Nacional.

1.1.- Secretario-Interventor.

B) Personal Laboral.

- Operario de Servicios Múltiples, 1 plaza.

- Conductor Vehículo de Incendios, 2 plazas.

- Otros eventuales, 10 plazas.

III) Bases de Ejecución del Presupuesto General.

ASUNTO CUARTO.- Solicitudes Varias.- Se da lectura al escrito remitido por **D. Justo Hernández García**, a través del cual solicita *se proceda al corte de los piornos existentes junto a su vivienda sita en Piedra Caballera, 26, así como a la poda de los robles; igualmente solicita se pavimente una calle de hormigón o una acera en la parte oeste de su casa*; por el Sr. alcalde se manifiesta que ya se limpió dicha zona, en cuanto a la pavimentación, se aprueba por unanimidad cuando haya presupuesto.

.- Se da lectura al escrito remitido por la **Comunidad de Propietarios Dehesa El Gencianal**, a través del cual manifiesta que este Ayuntamiento ingresaba anualmente hasta el año 2004 en concepto de cuota de caza a esa Sociedad la cantidad de 540 €; por lo que solicitan sean abonadas las cantidades adeudadas hasta la fecha (desde el año 2005 hasta el año 2017) ; **lo que ascendería a la cantidad de 9.720 €** .- Por el Sr. Alcalde se indica que se trata de mucho dinero, y que no existe en el contrato suscrito con la Sociedad de Cazadores una clausula que recoja dicha obligación pecuniaria. Se aprueba por mayoría absoluta con la abstención del concejal Sr. Jiménez; mantener una reunión con la directiva de ambas sociedades y llegar a un acuerdo al respecto; si más adelante se quisiera incluir una clausula en ese sentido se podría negociar.

.- Se da lectura al escrito remitido por **La Comunidad de Propietarios Dehesa El Gencianal**, a través del cual solicitan disponibilidad y uso del Salón de Plenos del Ayuntamiento el día 8 de diciembre, desde las 17.00 horas con motivo de la celebración de Junta General Ordinaria.- Se aprueba por unanimidad la cesión del Salón de Plenos.

.- Se da lectura al escrito remitido por **D. Miguel Angel Invarato**, a través del cual solicita del Ayuntamiento, la cesión – en régimen de bajo alquiler- del espacio de la antigua Escuela del municipio, para su adaptación a Estudio-Taller de artista; para

ello habría que acondicionar algunos elementos como construir o modificar tabiques; acondicionar aseos, aislar ventanas ... etc.- Tras la lectura de la instancia presentada se aprueba por unanimidad no ceder el espacio solicitado, teniendo previsto darle otros usos.

.- Se da lectura al escrito remitido por **D^a Mercedes Martín Martín, Secretaria de la Asociación Cultural Grupo de Coros y Danzas de Hoyocaseiro, a través del cual solicita, y habiéndolo propuesto también a la organización del Grupo Peques, la cesión del aula situada en la parte inferior del edificio de las Escuelas para crear una LUDOTECA**, así como colaboración para acondicionamiento del espacio (pintura, limpieza, compra de mobiliario ... etc.).- Por el Sr. Alcalde se manifiesta que la parte de abajo se tiene pensado adecuarla como nave multiusos; se les podría dejar una de las aulas de arriba; y en cuanto a la colaboración se pueden solicitar subvenciones a Diputación encaminadas a dicho proyecto pedagógico. Se aprueba por unanimidad.

.- Se da lectura al escrito remitido por **D. Mariano González Díaz, a través del cual solicita consultar el expediente relativo a la obra que está realizando la empresa “ Construcciones y Reformas Felix Jiménez “ en la C/ Lavadero** de este municipio, habiendo derribado un muro del edificio adyacente sin permiso de su propietario; solicitando igualmente la alineación de la obra con la calle ; así como dejar constancia de la existencia de una servidumbre de luces del edificio medianero, por lo que exige el cumplimiento de la normativa por todo lo expuesto.- Por el Sr. Félix Jiménez se manifiesta que aquí el Ayuntamiento no pinta nada; a lo que le contestan que las licencias las concede el Ayuntamiento y es quien tiene que verificar si se ha excedido de la licencia de obras concedida; no existiendo proyecto, por lo que se estará a lo que diga el informe del arquitecto municipal.

ASUNTO QUINTO.- Escritos Diversos.- Se da lectura al escrito remitido por la **Asociación Intermunicipal “ ASOTUR- ALBERCHE-PINARES “, a través del cual y con el fin de continuar tramitando su constitución, se adjunta una copia de los Estatutos y el documento de adhesión**, para que el Ayuntamiento lo cumplimente y lo devuelva firmado en caso de que decida formar parte de dicha Asociación.- Se aprueba por unanimidad no adherirse a dicha asociación, al menos de momento.

.- Se da lectura al escrito remitido **por ADERAVI, a través del cual convoca Asamblea General Ordinaria para el viernes día 1 de Diciembre a las 11.30 horas**; por el Sr. González se indica que hay ayudas para contratación de trabajadores en diferentes negocios.- La Corporación se da por enterada.

ASUNTO SEXTO.- INFORMES DE ALCALDÍA.- Por el Sr. Alcalde se manifiesta que una vez finalizadas las obras de la plaza, no sin algún que otro problema, como ha sido el mal despiece de las losas de Granitos Sorihuela; tras amplio debate sobre el último pago debido a esta empresa, se aprueba por mayoría absoluta, con el voto en contra del concejal Sr. Jiménez, no abonarlo.

.- Se informa por el Sr. Alcalde y tras la votación de los miembros presentes, la autorización para estacionar en la plaza excepto los camiones de más de 8 toneladas.

.- Se informa por el Sr. Alcalde que el Sr. Jiménez echó escombros donde se dijo en el anterior Pleno, lo que éste niega, indicándole que si lo ha tirado que lo extienda.

.- Se informa por el Sr. Alcalde , y una vez consultados los concejales que se repartirá una cesta navideña entre los vecinos jubilados.

ASUNTO SEPTIMO.- Ruegos y Preguntas.- Por el Sr. González se informa que se están sellando las escombreras de la provincia; y se ha firmado un convenio para un año; transcurrido éste, cada Ayuntamiento estará obligado a tener un punto limpio.

.- Por el concejal **Sr. Jiménez** se ruega que se revisen todas las obras y se incoen expedientes sancionadores a todas las que estén en situación ilegal.

.- Por la **Sra. González** representante de la Mancomunidad del Alberche, se informa que se va a adquirir un nuevo camión, que será la mayor parte subvencionada y el resto a pagar entre los 12 pueblos.

También comenta que se habló de convocar un concurso de fachadas adornadas para esta Navidad. Se pedirá más información.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de orden de la Presidencia siendo las 13.30 horas, en el lugar y fecha al principio indicados.

VºBº
El Alcalde

La Secretaria